IES BEN ARABÍ	Curso Escolar: 2023/24

Programación

Materia: LCL1BA - Lengua Castellana y Literatura I	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: 1ª evaluación	Fecha inicio prev.: 13/09/2023	Fecha fin prev.: 17/12/2023	Sesiones prev.: 60

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.

0.1 - Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.

0.2 - Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.

0.3 - Estrategias de reflexión interlingüística.

0.4 - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combartirlos.

0.5 - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

0.6 - Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

B - Comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - La comunicación escrita en el ámbito académico. Producción de textos expositivos escritos del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.2 - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.4 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.5 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.7 - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.8 - Principales fuentes de referencia normativa del español.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.9 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de comunicación escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CC • CCEC • CCL • CP
	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL • CP
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de comunicación escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de comunicación escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de comunicación escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,700	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de literatura:100% **Eval. Extraordinaria:**	3,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de comunicación escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
UNIDAD UF2: 2ª evaluación		**Fecha inicio prev.: 18/12/2023**	**Fecha fin prev.: 10/03/2024**	**Sesiones prev.: 48**

Saberes básicos

B - Comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.1 - Contexto. 0.1.1.1 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.1 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.1 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.6 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.7 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.3 - Procesos. 0.1.3.8 - La comunicación escrita en el ámbito académico. Producción de textos expositivos escritos del ámbito académico.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.1 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.3 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico- semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.4 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.5 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.6 - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 0.1.4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.1 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.2 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.3 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.4 - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.5 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.6 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

1 - Lectura autónoma. 1.1 - Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1.7 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL • CP
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de comunicación escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de comunicación escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de comunicación escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,700	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Producción escrita (experiencia lectora):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**Eval. Ordinaria:** • Producción escrita (experiencia lectora):100% **Eval. Extraordinaria:**	0,400	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de literatura:100% **Eval. Extraordinaria:**	3,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL
9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de comunicación escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF3: 3ª evaluación	Fecha inicio prev.: 11/03/2024	Fecha fin prev.: 30/05/2024	Sesiones prev.: 50

Saberes básicos

B - Comunicación.

0.1 - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 0.1.2 - Géneros discursivos. 0.1.2.2 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.

C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.1 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.2 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.3 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.4 - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.5 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.6 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.7 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. 2.1 - Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1.8 - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

D - Reflexión sobre la lengua.

0.1 - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: 0.1.6 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	#.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL • CP

2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Presentación oral:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,300	• CC • CCL • CD • CP • STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de comunicación escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de comunicación escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,500	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de comunicación escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,700	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	#.6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	**Eval. Ordinaria:** • Presentación oral:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	**Eval. Ordinaria:** • Presentación oral:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de literatura:100% **Eval. Extraordinaria:**	3,000	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**Eval. Ordinaria:** • Presentación oral:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,200	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCEC • CCL

9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba de comunicación escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	1,500	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,100	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

PROGRAMACIÓN DOCENTE

OTROS APARTADOS DE LA PROGRAMACIÓN

MATERIA:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I

1º de Bachillerato

CURSO 2023/2024

<u>Nota sobre el uso del género gramatical</u>: en esta programación, el género masculino de los términos "profesor" y "alumno" tendrá como alcance referencial a las personas de ambos sexos que en cada momento corresponda.

1. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES. DECISIONES SOBRE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

El profesorado de la materia pondrá en práctica, en la medida de lo posible, las estrategias metodológicas que se proponen en el Decreto de Currículo de la etapa, atendiendo a las diversas necesidades y capacidades de los grupos de alumnos. A continuación, se citan literalmente del Decreto dichas estrategias:

- *Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje tanto en la producción como en la interpretación de textos complejos, que permitan al alumnado avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable.*
- *Se presentarán actividades y situaciones de aprendizaje que presenten la lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles (fonológicos, morfológico, sintáctico y semántico) y su actualización en actos comunicativos realistas y adecuados al interés del alumnado que le permitan perfeccionar su capacidad expresiva y productiva.*
- *Se fomentarán actividades y situaciones de aprendizaje de revisión que impliquen la corrección lingüística y revisión ortográfica, ortológica, gramatical, tipográfica de los textos, así como el uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital como parte de su aprendizaje competencial.*
- *Se trabajará la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.*
- *Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje que impliquen una alfabetización informacional que permitan al alumnado ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse, valorar y transformar la información en conocimiento.*
- *Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y al logro de una alfabetización informacional.*
- *Se plantearán actividades y situaciones de aprendizaje que exijan la movilización y adecuación a diferentes situaciones comunicativas (verbal, no verbal, oral, escrito, analógico, digital).*
- *Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, así como la evaluación de su propio trabajo y el de sus iguales.*
- *Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de hacer un uso eficaz, ético y estético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; observando prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.*

- *Se plantearán actividades que desarrollen la comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo al valor ético y estético de las obras como contribución al desarrollo personal del alumnado.*
- *Se fomentará el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.*
- *La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los estudiantes en las discusiones o debates que se produzcan.*

1.2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El despliegue de proceso de enseñanza-aprendizaje exige el diseño de situaciones de aprendizaje que, citando el Decreto de currículo, deben "*suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.*"

Estas situaciones de aprendizaje serán el contexto de trabajo de cada una de las sesiones lectivas, así como de los aprendizajes que los alumnos deban continuar adquiriendo fuera de la clase. Para diseñar estas situaciones cada profesor, bajo su criterio profesional, tendrá en cuenta aspectos relevantes como son: la disponibilidad de materiales didácticos, los centros de interés de los alumnos y la posibilidad de aplicación a la vida real de los aprendizajes, el nivel de complejidad de las tareas que se plantean y el tipo de agrupamiento más idóneo para alcanzar los objetivos planteados. En todas las situaciones de aprendizaje se buscará que las actividades sean, citando el Decreto de currículo, "*significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.*"

1.3. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

El profesorado de la materia desarrollará los elementos transversales del currículo del siguiente modo:

A. **La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual; la educación para la sostenibilidad; el consumo responsable:** el medio privilegiado para trabajar estos aspectos del currículo es la reflexión, a partir de la lectura y comentario de textos de diferentes ámbitos discursivos (literarios, periodísticos, humanísticos y científicos…).

Se pedirá a los alumnos que expresen sus opiniones propias a través de textos argumentativos escritos y orales, tanto de carácter individual como dialéctico (foros digitales, debates, producciones escritas, etc.).

B. **La formación estética:** las competencias específicas relacionadas con la literatura exigen el desarrollo de esta formación estética por parte de los alumnos.

C. **El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.** Estos temas y actitudes, además de poder ser trabajados a través de la lectura de textos específicos, serán llevados a la práctica educativa cotidiana a través de estrategias metodológicas de trabajo en equipo, así como en las interacciones en el aula.

1.4. INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. DECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

a) Los instrumentos y estrategias de evaluación que se emplearán son estos:

- Observación: estrategia de evaluación que recoge varios registros sobre el desempeño del alumno en actividades realizadas en clase, o en casa.

- Presentación oral: texto expositivo oral apoyado por medios digitales y audiovisuales.

- Producción escrita (experiencia lectora): producción escrita en la que el alumno reflexiona sobre su experiencia de lectura autónoma.

- Prueba de comunicación escrita: prueba que incluye textos escritos o multimodales.

- Prueba de literatura: prueba escrita que incluye textos literarios.

b) Los criterios de evaluación que se registran en más de una unidad formativa tendrán, como calificación final, la media aritmética de todos los registros.

c) No se contempla la recuperación específica de criterios ya evaluados durante el curso. Tan solo habrá una recuperación final, en las últimas semanas del curso, en una prueba escrita que se detalla más abajo en esta programación.

d) Respecto de los criterios que no se hayan podido evaluar en una fecha determinada con el instrumento planificado, por ausencia justificada del alumno, o por otros motivos relevantes, el profesor decidirá si se evalúan en otra fecha según las normas del centro, siguiendo pautas de racionalidad y buena gestión. En todo caso, y respecto de los criterios que tengan más de un registro durante el curso, no será necesario realizar la evaluación no efectuada en su momento, ya que se podrán aplicar los otros registros para obtener la calificación media.

e) Se establecen unos indicadores de logro para medir la consecución del objetivo establecido en cada criterio de evaluación.

0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del criterio de evaluación. Se incluye la ausencia injustificada durante el procedimiento de evaluación.

1-2-3: rendimiento muy bajo en el criterio de evaluación.

4: objetivo del criterio casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.

5-6: objetivo del criterio de evaluación alcanzado.

7-8: rendimiento satisfactorio en el criterio de evaluación.

9-10: desempeño excelente en todas las dimensiones del criterio.

f) Errores de ortografía, presentación y caligrafía: se considera que, en aquellos criterios que se evalúan mediante un instrumento que exige la expresión escrita, se debe valorar como una dimensión de dichos criterios la correcta aplicación de la norma lingüística. En la calificación, el profesor podrá considerar que los errores de expresión reducen la valoración del desempeño hasta dos puntos en la escala de logro. Para cuantificar el perjuicio que, sobre la dimensión expresiva del criterio evaluado, tienen los errores de ortografía, expresión y caligrafía, se detraerá la siguiente puntuación:

- Errores en grafías: 0,4 cada uno.

- Errores en tildes y signos de puntuación: 0,2 cada uno.

- Presentación y caligrafía que dificultan la legibilidad: hasta 1 punto en su conjunto.

El profesor adaptará esta detracción a las circunstancias de los alumnos y del contexto en que se aplica el instrumento de evaluación.

g) Seguimiento y evaluación de los alumnos que realizan estancias en otros centros a través de programas europeos como Erasmus+, intercambios, etc.

La atención a estos alumnos se llevará a cabo por medios telemáticos, como Aula Virtual o el correo electrónico institucional. Las tareas que se encomienden durante el periodo lectivo en el otro centro se valorarán en el instrumento de “observación”. Para la realización de pruebas escritas, si la estancia es inferior a treinta días, se aplicará lo establecido en el punto “d)” de este mismo apartado 1.4. Si la estancia es superior a un mes, se planificará la realización de pruebas escritas supervisadas por el profesorado del centro de acogida.

1.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

No existen unos criterios de calificación para la nota final del curso: esta se obtiene del cómputo de la valoración de los diferentes criterios de evaluación, cómputo que se realiza en Anota (o en otra herramienta de cálculo).

Sí que existen unos criterios de calificación para los diferentes ítems evaluativos contenidos en los instrumentos y estrategias de evaluación (preguntas de los exámenes y de las tareas, niveles de desempeño en las interacciones lingüísticas observadas en la clase, dimensiones a valorar en los trabajos, etc.): los indicadores de logro recogidos anteriormente.

0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem.

1-2-3: rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo.

4: objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.

5-6: objetivo del ítem evaluativo alcanzado.

7-8: rendimiento satisfactorio en el ítem.

9-10: desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo.

Dependiendo de la puntuación asignada a cada ítem evaluativo, los profesores adoptarán un criterio de calificación que sea eficiente y manejable, graduando en la medida de lo posible la nota otorgada a dicho ítem.

Algunas actividades y tareas incluidas en el instrumento/estrategia de evaluación "observación" podrán ser valoradas sin aplicar la escala de niveles de logro, adoptando tan solo el criterio de "realizado/no realizado" a través de un registro de control de entrega.

2. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

2.1. RECUPERACIÓN FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

Una vez otorgada la calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan superado la materia podrán presentarse a una prueba escrita, que tendrá las siguientes características:

Recogerá los siguientes criterios de evaluación, que superan el 50% del porcentaje de la calificación final del curso: 1.1, 4.1, 4.2, 5.2, 8.1 y 9.2. Se plantearán varias preguntas

organizadas en dos bloques: **comunicación escrita** (criterios 1.1, 4.1, 4.2, 5.2 y 9.2, que quedarán globalizados en el conjunto de preguntas de este bloque, sin una asignación directa criterio/pregunta), con una horquilla entre 60% y 70% de la puntuación de la prueba, y **literatura** (8.1), con un 30%-40 %. Las preguntas sumarán diez puntos.

La calificación que se obtenga en esta prueba, en caso de que sea igual o superior a cinco puntos, se trasladará a la calificación final ordinaria de la materia, con una nota máxima de "CINCO" (independientemente de la que se haya obtenido en la prueba; el motivo es que esta prueba no recoge todos los criterios de evaluación de la materia, por lo que tan solo puede garantizar que se han alcanzado los aprendizajes indispensables). En caso de que la nota de la prueba sea inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria del curso, esta última será la que se otorgue como calificación final (oficial).

2.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA OFICIAL, PARA ALUMNOS SUSPENSOS EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA

Consistirá en una prueba escrita con las mismas características que el examen de recuperación final detallado en el apartado anterior, 2.1. La nota numérica obtenida en dicha prueba se trasladará a la calificación oficial extraordinaria. Los alumnos ACNEAE podrán tener una adaptación de esta prueba teniendo en cuenta lo establecido en su PAP.

2.3. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDA APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA

Según se establece en el artículo 4º de la *Orden de 1 de junio de 2006* de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, el alumno que supere el 30% de horas lectivas faltadas, tanto justificadas como no justificadas, no podrá ser objeto de evaluación continua, por lo que deberá atenerse a una evaluación extraordinaria diseñada por el Departamento. El **procedimiento de evaluación** será el siguiente:

Consistirá en una prueba escrita semejante a la de recuperación final (ver apartado 2.1.). Se considerará superada con una puntuación igual o superior a cinco puntos. La calificación final ordinaria no podrá, en ningún caso, ser superior a "SUFICIENTE-cinco", por los motivos antes expuestos.

Según establece la Orden antes citada, *"para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, los departamentos elaborarán un programa de recuperación de contenidos, así como la adaptación de la evaluación a las circunstancias especiales del alumno, en su caso, que se anexionará a la programación didáctica respectiva. El responsable de dicho programa será el jefe de departamento, pudiendo delegar el seguimiento del mismo en el profesor del grupo correspondiente."*

2.4. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS QUE TENGAN PENDIENTE LA MATERIA DE AÑOS ANTERIORES

a) Medidas de refuerzo:

Los alumnos asistirán a una clase semanal, a 7ª hora. El profesor que imparte dicha clase supervisará el plan de recuperación. Además de tares para realizar durante la clase, y como deberes de casa, los alumnos tendrán una prueba escrita por evaluación.

Los alumnos que no puedan asistir a clase de recuperación, bien sea por tener sesiones lectivas del curso ordinario a esa 7ª hora (programa de plurilingüismo), bien sea por asistir a clase en los estudios del Conservatorio de Música, serán supervisados por el mismo profesor, que establecerá un calendario de entrega de tareas. La prueba escrita trimestral será obligatoria, también, para estos alumnos.

b) Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos:

Se trabajarán los saberes básicos del curso que sean más idóneos para adquirir las competencias específicas asociadas a los siguientes criterios de evaluación: 1.1, 4.1, 4.2, 5.2, 8.1 y 9.2. (los mismos que se recogen en la prueba de recuperación final de la materia ordinaria).

c) Instrumentos de evaluación y procedimiento de calificación:

Todos los criterios de evaluación serán agrupados y evaluados con estos dos instrumentos:

- Observación: tareas escritas realizadas en clase, y como deberes de casa.
- Prueba escrita: se realizará una prueba en cada una de las evaluaciones, como ya se ha indicado.

Ambos instrumentos serán calificados del modo más apropiado para otorgar una nota sobre diez puntos en cada evaluación. De este modo, se simplifica el proceso de calificación en cada trimestre. Puesto que todos los criterios de evaluación están agrupados en cada instrumento, la escala general de indicadores de logro (expuesta anteriormente) se tomará como referencia general para valorar las tareas y el examen. En cada evaluación se aplicará la siguiente ponderación de los dos instrumentos, para obtener la calificación que se otorgará en el boletín de notas (de carácter orientativo):

Observación de la realización de tareas: 30%; prueba escrita: 70%.

La calificación final del curso se obtendrá aplicando la misma ponderación a la media aritmética de la calificación obtenida en cada instrumento y evaluación. Es decir:

Nota de la evaluación ordinaria final:

- Media aritmética de las tres evaluaciones de tareas x 0,3.

- Media aritmética de las tres evaluaciones de los exámenes x 0,7.

- Suma de las dos medias anteriores.

Criterio de restricción para la suma de las medias anteriores:

Se exigirá un mínimo de 3,6 puntos en la media aritmética de los exámenes para poder sumar la nota de las tareas.

d) Recuperación final:

Aquellos alumnos que no superen la materia aplicando el procedimiento ordinario de calificación podrán presentarse a una recuperación final que consistirá en una prueba escrita en la que se aplicarán los criterios de evaluación y los saberes básicos especificados en la letra b) del presente apartado.

e) Recursos didácticos:

Se utilizará el libro de texto de la editorial Sansy (ver apartado 4a; el mismo libro que emplearon los alumnos el año anterior, cuando cursaban de modo ordinario la materia). El profesor podrá entregará material adicional de estudio, así como actividades a realizar.

ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El plan de refuerzo y recuperación estará adaptado según lo establecido en su PAP o en las medidas de atención recogidas en la Propuesta Curricular del centro.

3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento asume los indicadores de logro que fueron aprobados en CCP y llevados al Claustro de profesores. Son los siguientes:

1. Ajuste de la programación docente.

- Indicador 1: *Porcentaje de sesiones programadas y no realizadas* (por los siguientes motivos: participación en actividades complementarias, tanto del grupo como del profesor; enfermedad del profesor; huelgas): 25%.

- **Indicador 2:** *Porcentaje de saberes básicos programados y finalmente no impartidos*: 25%.

2. Consecución de los estándares de aprendizaje evaluables por parte de los alumnos:

- **Indicador 3:** *Porcentaje de alumnos suspensos en relación a la media del curso:+/- 25%.*

- Indicador 4: *Nota media de todos los alumnos por materia (en cada curso):+/- 3,5 puntos (sobre 10).*

3. Diferencia en los resultados de pruebas externas:

- Indicador 5: *Nota media de las materias del Departamento respecto de la media del resto de materias evaluadas en el Centro:* +/- 2 puntos (sobre 10).

- **Indicador 6:** *Nota media de las materias del Departamento respecto de la nota media de las mismas materias en la Región:* +/- 2 puntos (sobre 10).

Las herramientas para recoger los datos de estos indicadores serán las que proporcione el Equipo Directivo.

El **seguimiento de las programaciones** se realizará, mensualmente, en un documento Drive compartido, disponible para todos los miembros del Departamento. Ese documento incluirá: bloques de saberes básicos y/o unidades didácticas, secuenciados para cada unidad formativa; número de sesiones impartidas, y número de sesiones no impartidas. El documento se analizará en una reunión del Departamento con carácter mensual.

Teniendo en cuenta el análisis del seguimiento de las programaciones, se tomarán **medidas de ajuste** para equilibrar el ritmo de trabajo de los diferentes grupos del mismo nivel. Algunas de esas medidas serán:

- Aligerar el número de actividades didácticas de aplicación de los saberes básicos.

- Reducir, cuando sea posible, el nivel de complejidad de los saberes que no sean imprescindibles para alcanzaruna valoración positiva en los criterios de evaluación.

- En la primera semana de mayo, el Departamento planificará, con carácter general, medidas como las anteriormente expuestas, con la intención de homogeneizar los saberes que deberán estar concluidos a final de curso en todos los grupos.

Los resultados académicos se analizarán en cada evaluación, tanto en la reunión de departamento como en el informe oficial de evaluación de la práctica docente. Para ello, se utilizarán dos herramientas digitales (documentos Drive compartidos):

- Documento de evaluación de la práctica docente y del proceso de enseñanza, establecido por el equipo directivo. En él, el Departamento considerará que un grupo ha tenido resultados negativos si, en el indicador n.º 3, el porcentaje de alumnos con la materia suspensa sobrepasa estos umbrales:

  40% en grupos de programas (bilingüe y PHI), para el nivel de ESO.

  50% en grupos ordinarios de ESO, y para todos los grupos de Bachillerato.

  60% en grupos de refuerzo (Diversificación y Refuerzo de la Competencia Comunicativa Lingüística).

- Informe individual en los grupos que superen los umbrales establecidos para cada indicador oficial. Este informe será cumplimentado por el profesor de cada grupo.

4. MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR

A) Libro de texto:

Lengua castellana y literatura I, Proyecto Arcadia. VV.AA. Editoria Sansy, 2022.

ISBN: 978-84-15721-76-5

B) Libros de lectura

Los alumnos realizarán la lectura guiada de dos obras durante el curso, elegidas por cada profesor a partir de un listado consensuado en el Departamento. Además, leerán una obra más de forma autónoma, respondiendo a la competencia específica n.º 7, integrada en el *itinerario lector*. Este material de lectura deberá ser aportado por los alumnos.

Aquellos profesores que participen en el Premio Mandarache de lectura (ver la sección de actividades complementarias) podrán emplear las obras seleccionadas en este Premio como parte del *itinerario lector*.

C) Otros materiales escritos, audiovisuales y TIC.

Podrán usarse otros materiales seleccionados bajo el criterio del profesor. Respecto de los medios y herramientas digitales, se hará uso preferente de los incluidos en el anexo I de las *Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/2020.*

5. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Las tres unidades formativas del curso tendrán secuenciados los saberes básicos a través de conjuntos discretos que, como medida de coordinación interna del Departamento de Lengua castellana, corresponderán a las unidades didácticas del libro de texto. La secuenciación de estas unidades se establece del siguiente modo, teniendo en cuenta que los apartados señalados en las unidades correspondientes al bloque de “educación literaria” son contenidos mínimos para todos los grupos, pudiendo los profesores ampliar estos contenidos con otros apartados de dichas unidades, teniendo en cuenta el contexto y el desarrollo de la programación en cada grupo:

UNIDAD 1. LA COMUNICACIÓN, LA LENGUA Y LOS TEXTOS

1ª

1. EL PROCESO DE COMUNICACIÓN 9
   1.1. Los elementos de la comunicación 10
   1.2. La comunicación no verbal 13
   1.3. La competencia comunicativa 16
   1.4. Las funciones del lenguaje 16

2. LAS VARIEDADES DE LA LENGUA 20
   2.1. Las variedades diastráticas o socioculturales 21
   2.2. Las variedades diafásicas o estilísticas 23
   2.3. Las variedades diatópicas o geográficas 25
   ~~2.4. El habla madrileña~~ 26
   2.5. La variedad estándar, hacia una norma panhispánica 28

2ª

3. EL TEXTO 29
   3.1. El enunciado 29
   3.2. La secuencia ..... 29 ARGUMENTACIÓN: 3ª
   3.3. Las propiedades textuales 39
      3.3.1. La coherencia 40
      3.3.2. La cohesión 43
      3.3.3. La adecuación 48

TALLER PREvAU 51

4. LOS GÉNEROS TEXTUALES 55

3ª

   4.1. Los géneros textuales en el ámbito de los medios de comunicación 56
      4.1.1. Los géneros periodísticos 56
      4.1.2. Los medios y la manipulación 66
      4.1.3. La publicidad en los medios 68

2ª

   4.2. Los géneros textuales en el ámbito académico 73
      4.2.1. Los géneros orales 73
      4.2.2. Los géneros escritos 79

UNIDAD 2: LA LITERATURA MEDIEVAL 1ª eva.

1. LA EDAD MEDIA: CONTEXTO HISTÓRICO Y CULTURAL 84
   1.1. Concepto y origen del término 84
   1.2. Características 85
   1.3. Clases sociales y su relación con la literatura 85

2. LA LITERATURA MEDIEVAL HASTA EL SIGLO XIV 87
   2.1. La poesía lírica: lírica tradicional y lírica culta 87
   2.2. La poesía narrativa: mester de juglaría y mester de clerecía 91
   2.3. La prosa medieval 101
   2.4. Orígenes del teatro 106

3. LA LITERATURA DEL SIGLO XV → solo: INFLUENCIAS 107
   3.1. La poesía lírica: poesía cortesana. *Coplas a la muerte de su padre* 108
   3.2. La poesía narrativa: los romances 113
   3.3. La prosa: las primeras novelas 116
   3.4. El teatro: *La Celestina* 117

UNIDAD 3. LA PALABRA

1ª

1. LA MORFOLOGÍA: EL ESTUDIO DE LAS PALABRAS 134

2. LA CREACIÓN DE PALABRAS 135
2.1. Los constituyentes de la palabra 135
2.1.1. La raíz y la base léxica 135
2.1.2. Los afijos 136
2.2. La estructura de la palabra 137
2.3. Los procedimientos de formación de palabras 138
2.3.1. La derivación 138
2.3.2. La parasíntesis 139
2.3.3. La composición 139

2ª

3. LAS CLASES DE PALABRAS 141
3.1. El sustantivo 141
3.1.1. Forma 141
3.1.2. Significado 149
3.2. El adjetivo 150
3.2.1. Forma 150
3.2.2. Significado 152
3.3. Los determinantes 154
3.3.1. El artículo 156
3.3.2. Los demostrativos 157
3.3.3. Los posesivos 158
3.3.4. Los indefinidos 159
3.3.5. Los numerales 160
3.3.6. Los interrogativos y exclamativos 161
3.4. Los pronombres 162

3ª

3.5. El verbo 165
3.5.1. Estructura interna 165
3.5.2. La formación de verbos 167
3.5.3. Los tiempos verbales 168
3.5.4. Las perífrasis verbales 172
3.5.5. Las locuciones verbales 173
3.6. El adverbio 174
3.7. La preposición 176
3.8. La conjunción 177
3.9. La interjección 179

TALLER PREvAU 180

UNIDAD 4: LA LITERATURA DE LOS SIGLOS DE ORO 2ª eva.

1. CONTEXTO HISTÓRICO Y CULTURAL 186
1.1. Concepto de *Siglos de Oro* y etapas 186

2. LA LITERATURA DEL SIGLO XVI: EL RENACIMIENTO 189
2.1. El Renacimiento 189
2.1.1. Concepto y origen del término 189
2.1.2. Características 189
2.1.3. La mentalidad renacentista 190
2.1.4. Los problemas religiosos 191
2.1.5. La lengua literaria 192
2.1.6. Etapas 193
2.2. La poesía lírica profana 194
2.3. La poesía lírica religiosa. Ascética y mística 198
2.4. La prosa idealista 203
2.5. La narrativa realista: la novela picaresca. *Lazarillo de Tormes* 205
2.6. El teatro renacentista 212
2.7. La obra de Miguel de Cervantes 214
2.7.1. El *Quijote* 216

3. LA LITERATURA DEL SIGLO XVII: EL BARROCO 225
3.1 El Barroco 225
3.1.1. Concepto y origen del término 225
3.1.2. Características 225
3.1.3. La mentalidad barroca 226
3.1.4. Los conflictos sociales y religiosos 227
3.1.5. La lengua literaria 228
3.2. La lírica. Corrientes y autores → LA POESÍA DE QUEVEDO 232
3.3. La narrativa. Tendencias 244
3.4. El teatro 247
3.4.1. La creación de la comedia nacional española. Lope de Vega 250
3.4.2. La escuela de Lope de Vega 255
3.4.3. Calderón de la Barca 255

Orientaciones a la lectura de obras del período:
Lazarillo de Tormes 257
Novelas ejemplares, de Miguel de Cervantes 258
Fuenteovejuna, de Lope de Vega 259

TALLER PRIvAU 263

UNIDAD 5. LA ORACIÓN

1. LA SINTAXIS: EL ESTUDIO DE LAS RELACIONES GRAMATICALES 267

2. LOS SINTAGMAS 267
2.1. El sintagma nominal 268
2.2. El sintagma adjetival 270
2.3. El sintagma adverbial 270
2.4. El sintagma preposicional 271
2.5. El sintagma verbal 273

1ª 3. LOS CONSTITUYENTES ORACIONALES 274
3.1. El sujeto 274
3.1.1. Las oraciones personales 275
3.1.2. Las oraciones impersonales 278
3.2. El predicado 279

4. LAS FUNCIONES SINTÁCTICAS 281
4.1. Los complementos argumentales 283
4.2. Los complementos adjuntos 289
4.3. Los modificadores oracionales 293

5. LA CLASIFICACIÓN DE LA ORACIÓN 295
5.1. Las oraciones atributivas y predicativas 295
5.2. Las oraciones activas, pasivas y medias 296
5.3. Las modalidades oracionales 299

2ª 7. LA ORACIÓN COMPUESTA 305
7.1. La oración compuesta por coordinación 305
7.2. La oración compuesta por subordinación 308

2ª 7.2.1. La subordinación sustantiva 308
3ª 7.2.2. La subordinación de relativo 312
NO 7.2.3. Las construcciones oracionales y las subordinadas adverbiales 321

UNIDAD 6: LA LITERATURA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

3ª EVA.

1. CONTEXTO HISTÓRICO Y CULTURAL 332

2. LA LITERATURA DEL SIGLO XVIII: EL NEOCLASICISMO 334
2.1. Concepto de Siglo de las Luces e Ilustración y origen de los términos 335
2.2. Características 335
2.3. La lengua literaria 336
2.4. La lírica. Tendencias 337
2.5. La narrativa. Tendencias 339
2.6. El ensayo 341
2.7. El teatro 343

3. LA LITERATURA DEL SIGLO XIX: ROMANTICISMO, REALISMO Y NATURALISMO 347
3.1. Concepto de Romanticismo, realismo y naturalismo y origen de los términos 347
3.2. Romanticismo 348
3.2.1. Características 349
3.2.2. La lengua literaria 351
3.2.3. La lírica romántica y posromántica 351
3.2.4. La narrativa 358
3.2.5. El teatro: el drama romántico 364

ESPRONCEDA: SIN DESARROLLO
BÉCQUER: SIN DESARROLLO

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

A continuación, se presenta la programación de actividades complementarias del Departamento de Lengua Castellana y Literatura para todos los cursos. En esta programación docente solo serán de aplicación aquellas que correspondan a la materia y curso objeto de la programación.

Actividad 1

- *Nombre de la actividad*:
- **Visita a la Escuela de Arte Dramático de Murcia**.
- *Descripción de la actividad*:

  Visita a la Escuela para orientar a los alumnos respecto de su futuro académico y profesional.
- *Saberes básicos*: aquellos correspondientes a los siguientes bloques: "Expresión y comunicación escénica", "Interpretación", "Representación y escenificación".
- *Nivel*: grupos de 1 de 2º de Bachillerato de la materia optativa "Artes Escénicas".
- *Lugar*: Escuela de Arte Dramático de Murcia, y otros espacios de la ciudad de Murcia.
- *Recursos humanos/materiales:* personas que ejercen de guías en la Escuela, autobús.
- *Temporalización*: preferiblemente, en el mes de diciembre.
- *Duración de la actividad*: una mañana.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

Actividad 2

- *Nombre de la actividad*:

  Terrormanía.
- *Descripción de la actividad*:

  Actividad de animación a la lectura que se realizará en la biblioteca del centro en fechas cercanas al día de Todos los Santos. Se realizará en periodos lectivos, preferiblemente de Lengua castellana. Consiste en una visita a la biblioteca, la presentación de los libros de misterio con los que esta cuenta y, finalmente, la lectura de un cuento fantástico.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de "Educación literaria".
- *Nivel*: 1ºESO.
- *Lugar*: biblioteca del centro.

- *Recursos humanos/materiales:* libros de la biblioteca de temática de terror y misterio, seleccionados por la coordinadora de la biblioteca, material de decoración. La actividad está dirigida por profesoras del Departamento de Lengua Castellana.
- *Temporalización*: última semana de octubre, y primera de noviembre.
- *Duración de la actividad*: diferentes sesiones lectivas, para los grupos participantes (una sesión para cada grupo).
- *Instrumento de evaluación*: observación.

<u>Actividad 3</u>

- *Nombre de la actividad*:
  Conociendo la Cartagena modernista (colaboración con el departamento de Geografía e Historia)
- *Descripción de la actividad*:
  Recorrido por la ciudad para conocer la arquitectura modernista, relacionándola con el periodo histórico y su contexto cultural y literario.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de "Educación literaria".
- *Nivel*:
  4ºESO.
- *Lugar*:
  La excursión se realizará caminando por la ciudad.
- *Recursos humanos/materiales:* los profesores ejercerán de guías. Se trabajará con material didáctico digital, audiovisual o en papel.
- *Temporalización*:
  Última semana lectiva de diciembre.
- *Duración de la actividad*: Una mañana (incluyendo el trayecto de ida y vuelta al centro histórico).
- *Instrumento de evaluación*: observación.

<u>Actividad 4</u>

- *Nombre de la actividad*:
  Taller literario (programas educativos municipales).
- *Descripción de la actividad*:

Lectura de una obra de la literatura española. Trabajo de aula. Elaboración, por parte de los alumnos, de material para la difusión de la experiencia lectora. Este material se expondrá en algún espacio cultural de la ciudad, en los actos de celebración del Día del Libro.

- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de "Educación literaria".
- *Nivel*: **1ºESO.**
- *Lugar*: aula, espacios culturales de la ciudad.
- *Recursos humanos/materiales:* libro de lectura, material gráfico y digital para los trabajos a exponer. El Ayuntamiento aporta obsequios para los alumnos.
- *Temporalización*: 2ª y 3ª evaluación, finalizando en los actos del Día del Libro.
- *Duración de la actividad*: sesiones lectivas por determinar. Quizá una salida para visitar la exposición de los trabajos.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

<u>Actividad 5</u>

- *Nombre de la actividad*:
  Grupo de teatro "Icue" (alumnos de 1º, 2º y 3ºESO).
- *Descripción de la actividad*:
  Ensayos y representación de la obra de teatro *Manzanas rojas* (Luis Matilla) por parte del grupo de teatro "Icue" (cursos inferiores) del IES Ben Arabí.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de "Educación literaria".
- *Nivel*: de 1º a 3º ESO.
- *Lugar*: las sesiones para preparar la obra, en el IES o el auditorio del Conservatorio. La representación tendrá lugar en espacios de la ciudad (Centro Cultural Luzzy, por ejemplo). Es posible que se invite a los alumnos a asistir al acto de clausura de la *Muestra de Teatro Escolar.*
- *Recursos humanos/materiales:* la coordinadora del grupo es la profesora Elena Gisbert, del departamento de Lengua Castellana y Literatura. Se espera contar con la colaboración de un monitor del Ayuntamiento (como participación en el programa *Muestra de Teatro Escolar* del Ayuntamiento de Cartagena). Materiales: vestuario, material audiovisual, instrumentos musicales, etc.
- *Temporalización*: de septiembre a junio.

- *Duración de la actividad*: una hora semanal para los ensayos (en principio, 17:30-18:30). Puede haber ensayos generales en otros momentos. La representación teatral ocupará una mañana y/o tarde completa.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

Actividad 6

- *Nombre de la actividad*:

  Aula de teatro "La Barraca" (alumnos desde 2º de ESO hasta Bachillerato).
- *Descripción de la actividad*:

  Ensayos y representación de la obra de teatro *Esclavas de su destino* (adaptación de escenas de la literatura española realizada por Belén Piñana) por parte del grupo de teatro (cursos superiores, de 4ºESO y Bachillerato en su mayor parte) del IES Ben Arabí.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de "Educación literaria".
- *Nivel*: 4º ESO y Bachillerato.
- *Lugar*: las sesiones para preparar la obra, en el IES o el auditorio del Conservatorio. La representación tendrá lugar en espacios de la ciudad (Centro Cultural Luzzy, por ejemplo). Es posible que se invite a los alumnos a asistir al acto de clausura de la *Muestra de Teatro Escolar.*
- *Recursos humanos/materiales:* la coordinadora del grupo es la profesora Belén Piñana, del departamento de Lengua Castellana y Literatura. Se espera contar con la colaboración de un monitor del Ayuntamiento (como participación en el programa *Muestra de Teatro Escolar* del Ayuntamiento de Cartagena). Materiales: vestuario, material audiovisual, instrumentos musicales, etc.
- *Temporalización*: de septiembre a junio.
- *Duración de la actividad*: una hora semanal para los ensayos (en principio, 16:30-17:30). Puede haber ensayos generales en otros momentos. La representación teatral ocupará una mañana y/o tarde completa.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

Actividad 7

- *Nombre de la actividad*:

  Grupos de teatro de las materias de Artes Escénicas de 1º y 2º de Bachillerato.
- *Descripción de la actividad*:

Ensayos y representación de una obra de teatro por parte de cada uno de los grupos de teatro de estas materias, coordinados por la profesora del Departamento de Lengua Castellana Carmen Izquierdo.

- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de "Educación literaria".
- *Nivel*: Bachillerato.
- *Lugar*: las sesiones para preparar la obra, en el IES o el auditorio del Conservatorio. La representación tendrá lugar en espacios de la ciudad (Centro Cultural Luzzy, Teatro Circo, por ejemplo).
- *Recursos humanos/materiales:* la coordinadora de los grupos es Carmen Izquierdo. Materiales: vestuario, material audiovisual, instrumentos musicales, etc.
- *Temporalización*: de septiembre a junio.
- *Duración de la actividad*: ensayos durante las clases, aunque puede haber ensayos generales en otro periodo lectivo o extraescolar. La representación teatral ocupará toda una mañana, y/o tarde.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

<u>Actividad 8</u>

- *Nombre de la actividad*:

  Asistencia a representaciones teatrales del programa municipal "Muestra de teatro escolar"; entre ellas, las obras preparadas por los dos grupos de teatro del centro ("Icue" y "La Barraca").
- *Descripción de la actividad*:

  Asistencia a la representación, con un conjunto de actividades previas de contextualización y motivación.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de "Educación literaria".
- *Nivel*:

- Público grupo de teatro "La Barraca": 4ºESO; 2º DE BACHILLERATO si la fecha es posterior a los exámenes finales (MAYO)
- Público grupo de teatro "Icue": 1º, 2º y 3ºESO (MAYO/JUNIO)

- *Lugar*:

  Probablemente, Centro Cultural Luzzy. También es posible el uso de otros espacios (auditorio del Conservatorio de música).

- *Recursos humanos/materiales:* en esta actividad los alumnos asisten como público. La entrada es gratuita.
- *Temporalización*:
  Mayo y junio (fechas por determinar). Ver arriba en "Nivel".
- *Duración de la actividad*: lo que duren las obras, más el desplazamiento.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

Actividad 9

- *Nombre de la actividad*:
  Asistencia a las representaciones teatrales de los grupos de teatro de la materia Artes Escénicas de Bachillerato.
- *Descripción de la actividad*:
  Asistencia a la representación, con un conjunto de actividades previas de contextualización y motivación.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de "Educación literaria".
- *Nivel*: el público lo constituirán alumnos de 3ºESO a 1º de Bachillerato.
- *Lugar*:
  Espacios escénicos de la ciudad (Centro Cultural Luzzy, Teatro Circo, auditorio del Conservatorio, etc.).
- *Recursos humanos/materiales:* en esta actividad los alumnos asisten como público. La entrada es gratuita.
- *Temporalización*:
  Abril (grupo de 2º de Bachillerato) y mayo/junio (grupo de 1º de Bachillerato).
- *Duración de la actividad*: lo que duren las obras, más el desplazamiento.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

Actividad 10

- *Nombre de la actividad*:
  Representación de escenas de la literatura española.
- *Descripción de la actividad*:
  Cada escena tendrá una duración de unos minutos, durante las sesiones lectivas. Los actores, que formarán parte de los grupos de teatro del centro, recorrerán las aulas de diferentes cursos (al menos, los grupos de 1ºESO). Esta actividad se realizará en estas fechas significativas: Día de Todos los Santos, Día del Centro, San Valentín, Día de la

Mujer, Día del Libro. Están planificadas algunas escenas de estas obras fundamentales de la literatura española: *Bodas de sangre, Yerma* y *La casa de Bernarda Albra,* en la adaptación realizada por Belén Piñana en la obra *Esclavas de su destino.*

- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de "Educación literaria".
- *Nivel*: grupos de 1ºESO, y posiblemente otros cursos.
- *Lugar*: aulas del centro.
- *Recursos humanos/materiales:* los mismos que requieren los grupos de teatro.
- *Temporalización*: en las fechas significativas antes enumeradas.
- *Duración de la actividad*: unos minutos en cada grupo.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

<u>Actividad 11</u>

- *Nombre de la actividad*:

  Encuentros con autores.
- *Descripción de la actividad*:

  Asistencia telemática o presencial a la actividad, todavía por definir, con una labor previa de contextualización y motivación.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de "Educación literaria".
- *Nivel*: ESO y Bachillerato.
- *Lugar*: en el centro, o de modo telemático.
- *Recursos humanos/materiales:* material de aula, autor invitado, medios digitales.
- *Temporalización*: de noviembre a mayo, fecha por decidir, depende de la oferta.
- *Duración de la actividad*: una o dos sesiones lectivas.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

<u>Actividad 12</u>

Recitales poéticos, representaciones teatrales y otras manifestaciones literarias.

- *Descripción de la actividad*:

  Asistencia a la actividad, todavía por definir, con una labor previa de contextualización y motivación.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de "Educación literaria".
- *Nivel*: todos.
- *Lugar*: telemático o presencial (en este caso, el lugar depende de la actividad).

- *Recursos humanos/materiales:* personas que realizan la actividad, material de aula para las sesiones de contextualización, medios digitales y audiovisuales, etc.
- *Temporalización*: de noviembre a mayo, fecha por decidir, depende de la oferta.
- *Duración de la actividad*: sin definir.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

Actividad 13

- *Nombre de la actividad:*

  Participación en los premios de lectura *Mandarache y Hache,* organizados por el Ayuntamiento de Cartagena.
- *Descripción de la actividad:*

  Lectura de las obras finalistas. Votación de la ganadora en comités de lectura de seis alumnos cada uno. Participación en los concursos que convoca el Premio. Asistencia a los encuentros con autores, y gala final. Posible participación de algunos alumnos y profesores en actividades paralelas (*Libreta Mandarache* de creación literaria, Congreso Internacional *Orillas Mandarache*).
- Saberes básicos: todos aquellos correspondientes al bloque de "Educación literaria".
- *Nivel*: todos. Los grupos concretos dependerán de la decisión de cada profesor de Lengua Castellana y Literatura.
- *Lugar*: espacios del centro para las actividades lectivas de lectura, debate, etc. Los actos organizados (encuentros con los autores y gala final) se realizarán de modo telemático, y en el auditorio El Batel.
- *Recursos humanos/materiales*: dispuestos por la organización (ejemplares de los libros, autobús, autor/a, página web, etc.). Material de clase en la actividad lectiva.
- *Temporalización*: los encuentros con autores, de carácter telemático (hay seis), se desarrollan de diciembre a marzo. Los encuentros presenciales son el 10 y 11 de abril. La gala final el 9 de mayo
- *Duración de la actividad*: Los encuentros presenciales ocupan, aproximadamente, todas las horas desde las 9:30/10:00.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

Actividad 14

- *Nombre de la actividad*:

Celebración del "Día del libro".

- *Descripción de la actividad*:

  Conjunto de actividades a realizar en el contexto de esta celebración.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de "Educación literaria".
- *Nivel*: todos.
- *Lugar*: biblioteca, aulas, y otros por determinar.
- *Recursos humanos/materiales:* material de aula, equipo audiovisual, medios digitales.
- *Temporalización*: fecha por decidir, en días anteriores y posteriores al 23 de abril.
- *Duración de la actividad*: por determinar.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

<u>Actividad 15</u>

- *Nombre de la actividad*:

  Certamen literario "Viento del pueblo". En colaboración con el IES Mediterráneo, el IES Isaac Peral y la Fundación Cultural Miguel Hernández.
- *Descripción de la actividad*:

  Certamen literario, con actividades de motivación en el aula.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de "Educación literaria".
- *Nivel*: todos.
- *Lugar*: entrega de premios, por determinar.
- *Recursos humanos/materiales:* dinero para el premio, diplomas, cartelería, etc.
- *Temporalización*: el concurso se convocará en el 1º trimestre. La entrega de premios, por decidir.
- *Duración de la actividad*: el periodo de presentación de originales, y el acto de entrega de premios.
- *Instrumento de evaluación*: actividad no evaluable.

<u>Actividad 16</u>

- *Nombre de la actividad:* **AjedrezArte.**
- *Descripción de la actividad:*

  Organización de partidas de ajedrez entre el alumnado del centro con el fin de estimular la capacidad de análisis y síntesis, incentivar la creatividad y la imaginación, entrenar la memoria y fomentar la inclusión.

- *Saberes básicos:* depende del curso, pero serán aquellos del bloque de "Comunicación" relativos al respeto de las reglas de interacción oral, intervención y cortesía.
- *Nivel:* ESO y Bachillerato.
- *Lugar:* la biblioteca del centro, en principio.
- *Recursos humanos/materiales:* tablero y piezas de ajedrez.
- *Temporalización:* de octubre a junio, durante el primer recreo del miércoles y jueves.
- *Duración de la actividad:* dos recreos.
- *Instrumento de evaluación:* observación.

7. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.

En la materia de Lengua Castellana y Literatura la mejora de la expresión escrita y oral es uno de los objetivos fundamentales, que se plasma explícitamente en la mayoría de las competencias específicas. Para fomentar la lectura, por otra parte, se ha diseñado un *itinerario lector* que ofrece a los alumnos una preselección de obras literarias adaptadas a su nivel de madurez e intereses (ver apartado de "Materiales y recursos para el desarrollo curricular"). Este *itinerario lector* está directamente relacionado con dos recursos muy importantes en el centro: la biblioteca, en la que se realizan actividades de fomento de la lectura, y se ofrece un amplio catálogo de títulos adaptados a los alumnos de los diferentes cursos; y la pequeña biblioteca del aula de Lengua Castellana, un espacio más flexible para que los profesores de la materia puedan gestionar el préstamo de un catálogo más reducido de lecturas.

Por otra parte, en la programación de actividades complementarias se detalla cómo el departamento va a implicar a los alumnos en la construcción de su propia experiencia lectora, haciéndolos partícipes del ámbito social de la literatura.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los profesores de la materia colaborarán con los miembros del Departamento de Orientación en la elaboración de los Planes de Actuación Personalizados (PAP) para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los docentes adoptarán medidas ordinarias de apoyo educativo en cuanto se detecten dificultades de aprendizaje. Estas medidas pueden ser:

a) La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado.

b) La graduación de las actividades.

c) El refuerzo y apoyo curricular de aprendizajes trabajados en clase.

d) Los apoyos ordinarios en los grupos que tengan asignado este recurso.

e) La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje.

Se realizarán, para los alumnos con necesidades educativas especiales que así lo precisen, adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los criterios de evaluación y de los saberes básicos, adaptaciones que estarán incorporadas al PAP correspondiente.

Para el resto de los alumnos, y teniendo en cuenta la tipología de las necesidades de apoyo o atención educativa, se adoptarán las medidas incluidas en la Propuesta Curricular del centro. La aplicación de estas medidas por cada profesor será revisada por el departamento en sus reuniones con una periodicidad trimestral.